OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO TRIBUTARIO PARA ACREDITAR EL ALTA EN EL I.A.E (Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT)

Enlace a Sede Electrónica de la Agencia Tributaria:

https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/G313.shtml

